SANTA BÁRBARA
Pz. de la Paja, 4
28005 - Madrid
Tel. 91 365 23 40
info@centrosantabarbara.es

SISTEMA DE RECUPERACIÓN 2021/22

MATEMÁTICAS 1º BACHILLERATO (pendiente)

1º BACHILLERATO: CIENCIAS

La asignatura se recuperará mediante el examen de los distintos temas, estructurado en dos parciales:

Aritmética, álgebra, trigonometría y números complejos. (Temas 1 al 6)

Vectores, geometría, análisis y probabilidad y estadística. (Temas 7 al 12)

Se puede elegir una de las siguientes opciones:

1. Examinarse del primer parcial en la convocatoria de enero. Si se suspende, examinarse de la materia completa en marzo. En caso de aprobarse, examinarse en marzo sólo del segundo parcial.

2. Presentarse directamente al examen global en el mes de marzo.

En cualquiera de los dos casos, de no aprobarse la asignatura completa en marzo, se presentará en junio a un examen global.

En ningún caso se mantendrá una parte de la materia aprobada para otro año académico.

Los exámenes recogerán al menos un 50% de los mínimos de la asignatura, las pruebas constarán de varios ejercicios extraídos del libro de texto o similares.

Se hará nota media de un parcial para otro a partir de un cuatro.

SANTA BÁRBARA
Pz. de la Paja, 4
28005 - Madrid
Tel. 91 365 23 40
info@centrosantabarbara.es

SISTEMA DE RECUPERACIÓN 2021/22

MATEMÁTICAS 1º BACHILLERATO (pendiente)

1º BACHILLERATO: CIENCIAS SOCIALES

Se realizarán los siguientes exámenes para recuperar la asignatura de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I

- En octubre: Números reales, Aritmética mercantil, Álgebra y Funciones. (Temas 1 al 4)
- En marzo: Funciones, Límites, Derivadas y Distribuciones bidimensionales (Temas 5 al 8) o Temario completo

  Se puede elegir una de las dos opciones:

  a. Examinarse del primer parcial en enero. Si se suspende, examinarse de la materia completa en marzo. En caso de aprobarse, examinarse en marzo sólo del segundo parcial.

  b. Presentarse directamente al examen global en el mes de marzo.

  En cualquiera de los dos casos, de no aprobarse en marzo, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria en junio al temario completo.
- Temario completo (Convocatoria Ordinaria)
- Temario completo (Convocatoria Extraordinaria)

En ningún caso se mantendrá una parte de la materia aprobada para otro año académico.

Las pruebas constarán de varios ejercicios extraídos del libro de texto o similares.

Se hace nota media a partir de CUATRO.